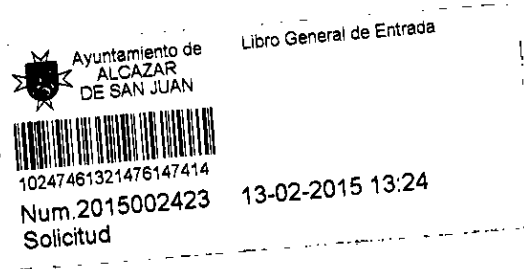


**A la Att., de D. Antonio Villegas
Excmo. Ayuntamiento de
ALCAZAR DE SAN JUAN
(Ciudad Real)**



Alcázar de San Juan, 13 de febrero de 2015.

Muy Sr. Nuestro:

Mediante la presente le informamos que habiéndose comprado error mecanográfico en el listado del personal a subrogar en el Servicio de Limpieza de Colegios y Dependencias públicas y al objeto de su subsanación pasamos a indicarles a continuación la corrección del mismo:

Listado de personal de Dependencias del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.

- En la Limpiadora nº 23 donde pone antigüedad 01/08/2014 debe poner 01/08/2004.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Muy atentamente.

Fdo. Alfonso García.